



Belakamain 281 - Ushuaia Tierra del Fuego Antártica e Islas del Atlántico Sur - Tel Fax 02901-424359
Gestión: Agrupación Carlos Cassinelli

NOTA N° 100 /2011

LETRAS: ATE-DCP-TDF

Ushuaia, 31 de octubre de 2011

Sr. Presidente

Del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

Ushuaia – Pcia. de Tierra del Fuego

S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31/10/11 Hs. 9:15
Numero:	966 Folios: 1
Expte. N°	
Girado:	175/02
Recibido:	[Firma]

SOLICITA INTERVENCION

Ref. NEGOCIACION COLECTIVA – DECRETO MUNICIPAL N° 1088/2009.

VICTOR RENÉ JARA, Representante Paritario Negociador por la Asociación Trabajadores del Estado, con domicilio especial a estos efectos en la calle Kuanip n° 198 de la ciudad de Ushuaia, me presento ante Ud. digo:

Que atento que a la fecha nos encontramos trabajando en el marco de la mesa paritaria aperturada por el Decreto de la referencia (Conf. Art. 5 C.M.E.) y siendo de su competencia (Conf. Art. 108 – 4° párrafo - Carta Orgánica Municipal) el control del orden publico laboral, es que a fin de facilitar la negociación mencionada es que vengo a solicitar tenga a bien disponer de un representante del Concejo Deliberante a los efectos de participar de dicha negociación con la competencia asignada por la norma fundamental.

A sus efectos informe Ud. la factibilidad de que el Concejero asista a nuestras reuniones en lo inmediato a fin de hacerle saber las fechas previstas para ello de tal modo que pueda coordinar la participación solicitada.

Sin otro particular le saludo a Ud. muy atte..

[Firma]
Victor JARA
ATE
Negociador de Trabajo

[Firma]
CARLOS CORDOBA
Secretario General
ATE - CDP
Tierra del Fuego